REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA DE FAMILIA

Bogotá, cuatro (4) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Ref.: **SUCESIÓN de ALICIA ISAZA SCHLESINGER** (Ap. Sent.). 027-2020-00096-01.

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por los herederos Alicia, Álvaro y Adriana Schlesinger Isaza; y, Daniel, Felipe y Fernando Schlesinger Laverde, contra la sentencia proferida el primero (1) de abril de dos mil veintidós (2022) por el Juzgado Veintitrés de Familia de Bogotá, en el proceso identificado en la referencia.

Ejecutoriada esta providencia, vuelvan las diligencias al Despacho para disponer el curso a seguir.

NOTIFÍQUESE

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL

Magistrado